

# ORD. 153/2008 - APROBACIÓN PLIEGOS LICITACIÓN PÚBLICA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE CARPETAS ASFÁLTICAS EN CALLES DEL RADIO URBANO DE LA CIUDAD DE SALTO".-

*Publicado el 30 octubre, 2008*

...VISTO.

Mensaje N° 161/2008 del Departamento Ejecutivo, elevando Expediente conteniendo para su consideración Pliegos de Bases y Condiciones para el llamado a Licitación Pública de la obra denominada "Construcción de Carpetas Asfálticas en Calles del Radio Urbano de la Ciudad de Salto"; y

...CONSIDERANDO.

- QUE realizado el estudio previo y análisis de los mismos, no existen obligaciones que realizar;
- QUE la Dirección de Asuntos Legales de este Municipio no encuentra impedimentos según dictamen a fojas 30 para llamar a Licitación de los mismos;

...POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias, sanciona la siguiente:

## ORDENANZA

ARTICULO 1º. Apruébanse en todos sus términos los PLIEGOS de Bases y Condiciones Particulares y Generales para el llamado a LICITACION PUBLICA, de la obra denominada "Construcción de Carpetas Asfálticas en Calles del Radio Urbano de la Ciudad de Salto".-

ARTICULO 2º. Autorízase al Departamento Ejecutivo a llamar a Licitación Pública, según lo indicado en el Artículo 1ro.-

ARTICULO 3º. Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos ; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto ; y cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los treinta días del mes de Octubre del año 2008.

#### ENTRADA

**En Sesión Ordinaria de fecha 22 de Octubre de 2008, y girado a la comisión de Legislación, Interpretación y Acuerdos y Hacienda, Presupuesto y Cuentas.**

### **SALIDA**

En Sesión Extraordinaria de fecha 30 de Octubre del año 2008, el proyecto de las Comisiones fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo.

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 31 de Octubre de 2008.